

## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

### **SEÑORES ACCIONISTAS DE CHAFIKO S.A. :**

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley, elevo el siguiente informe económico, para su conocimiento y aprobación, de las gestiones financieras- administrativas realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

De conformidad a decisión de la Junta General de Accionistas se ha procedido a dar cumplimiento a todo lo resuelto, según el libro de expedientes respectivo, con actividades dedicadas a la salud humana, servicios médicos en general.

### **GESTIONES SOCIETARIAS:**

Durante este ejercicio fiscal se ha mantenido el capital suscrito y pagado de la compañía de la suma de USD\$800,00 (Ochocientos dólares americanos).

### **GESTIONES ADMINISTRATIVAS:**

En el marco administrativo, iniciamos con la creación de la compañía desde el último trimestre del año y poco a poco estamos creando e incrementando las normas y políticas de desarrollo, al impulsar sus operaciones de comercio a nivel local.

### **GESTIONES FINANCIERAS:**

El Estado de Situación Económica con corte al 31 de Diciembre del 2017, presenta un monto de Activos de USD\$194.408,01 desglosados en:

Activos Corrientes.....	\$	162.732,43
Activos no Corrientes.....	\$	30.521,50

El monto de los Pasivos alcanza a un valor de USD\$121.032,23 desglosado en los siguientes rubros:

Pasivos Corrientes.....	\$	121.032,23
-------------------------	----	------------

El Patrimonio Neto de la Compañía es de USD\$ 73.375,78

Dentro del grupo Patrimonial, se presenta una utilidad de USD\$60.823,28, la misma que se determina de un total de ingresos de USD\$573,030.00 frente a un total de costos y gastos de USD481.290,52.

En referencia a la utilidad de USD\$91,739.48 deducir el 15% Participación Utilidades de Trabajadores que asciende a un monto de USD\$13.760,92; el 22% de Impuesto a la Renta de

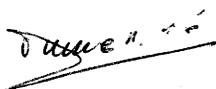
conformidad a la conciliación tributaria de \$ 17.155.28, quedando como Utilidades a distribuirse para los socios de USD\$60.823,28

Una vez que ha dado lectura y escuchando el informe favorable del Señor Comisario elevo a su aprobación los Estados Financieros y los informes respectivos

De Uds. Señores Accionistas,

Guayaquil, Marzo 16 del 2017

Muy atentamente



**Dr. JORGE CHEHAB NADER**

**Gerente General**